



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

1 de agosto de 2022, a las 12:30 horas

Lugar de celebración

Despacho Sección Contratación y Telemática en sede zoom.us.

Asistentes

PRESIDENTE

D. Juan Manuel Martínez Melero, Concejal Delegado del Área de Gobierno de Hacienda, Promoción Empresarial y Empleo y Patrimonio.

SECRETARIO

D^a. María José Horcajada Niño, Jefe de la Sección Contratación.

VOCALES

D. Luis Alberto Marín Ruiz, Interventor General Acctal. Municipal.

D^a. María Marta Martínez Casero, Órgano de apoyo a la Secretaría General del Pleno, Vicesecretaria, en representación de la Asesoría Jurídica Municipal.

D^a. Pilar Aguilar Almansa, Secretaria General del Pleno y Jefe del Servicio de Patrimonio.

Orden del día

1. Dación de cuenta de informe valoración criterios sujetos a juicio de valor: 42/2022 - Concesión demanial para uso y explotación del quiosco-bar en Paseo del Júcar.
2. Apertura criterios valoración automática (sobre C): 42/2022 - Concesión demanial para uso y explotación del quiosco-bar en Paseo del Júcar.
3. Si procede, formulación de propuesta de adjudicación.

Se Expone

1. Dación de cuenta de informe valoración criterios sujetos a juicio de valor: 42/2022 - Concesión demanial para uso y explotación del quiosco-bar en Paseo del Júcar.

La Sra. Aguilar da cuenta de su informe de valoración según el cual “Las mejoras que proponen son oportunas y tienen que ver con el objeto de la concesión. Puesto no hay comparación con otras ofertas, la puntuación será la máxima y la evaluación de las

FECHA DE FIRMA: 02/08/2022
HASH DEL CERTIFICADO: A52C2714962F00A375DC902658814BA077F8C7CC

PUESTO DE TRABAJO: Jefe Sección Contratación
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC234B0A02720381340AE

NOMBRE: HORCAJADA NIÑO MARIA JOSE





AYUNTAMIENTO DE CUENCA

mejoras se va a hacer porque será determinante para su exigencia. La evaluación se hará en función del coste de cada una de ellas y del plazo en que se compromete a ejecutarlas. De los 20 puntos máximos se aplicarán 8 en función del plazo de ejecución y los 12 restantes en función de la inversión de la mejora. Así resulta:

MEJORAS	PLAZO EJECUCIÓN	VALORACIÓN ECONÓMICA	PLAZO 8 PUNTOS	PRESUPESTO 12 PUNTOS
limpieza y mantenimiento de cubierta de quiosco-bar	1 MES	272 EUROS	1.50	0.41
reparación de pavimento de losas de piedra	1 MES	1.723,60 EUROS	1.50	2.64
eliminación de tocón	1 MES	550,01 EUROS	1.50	0.84
ampliar zona de riego e instalar riego por goteo	1 MES	2.065,61 EUROS	1.50	3.16
realizar plantaciones en zonas degradadas	1 MES	1.701,20 EUROS	1.50	2.60
poda de árboles y arbustos por encima de 2,90 m	3 MESES	1.534 EUROS	0.50	2.35

En conclusión la puntuación que se aplica a las mejoras ofertadas por el único licitador es de 20 puntos con la descripción anterior.”

2. Apertura criterios valoración automática (sobre C): 42/2022 - Concesión demanial para uso y explotación del quiosco-bar en Paseo del Júcar.

Declarada pública, se procede a la apertura del sobre C de la única plica presentada, con el siguiente resultado:

RESTAURACIÓN ENTRE HOCES S.L., C.I.F. nº B16228876, se compromete a la explotación y gestión de la terraza del bar quiosco del Paseo del Júcar, en la cantidad de 8.115,00 euros/año –no se aplica IVA-, ofertando la ejecución de la mejora obligatoria tercera en el plazo de 15 días.

Vista la oferta, la Sra. Aguilar, verbalmente, la valora en el máximo de puntuación que puede otorgarse al ser una única oferta y cumplir con los requisitos de la convocatoria, asignándosele 80 puntos.

FECHA DE FIRMA:
02/08/2022
HASH DEL CERTIFICADO:
A52C2714962F00A375DC902658814BA077F8C7CC

PUESTO DE TRABAJO:
Jefe Sección Contratación
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC234BOA02720381340AE

NOMBRE:
HORCAJADA NIÑO MARIA JOSE





AYUNTAMIENTO DE CUENCA

3. Si procede, formulación de propuesta de adjudicación.

En consecuencia, la Mesa de Contratación, por unanimidad, propone al Órgano Municipal competente que la licitación convocada para la contratación y otorgamiento de concesión demanial para uso y explotación del quiosco-bar en Paseo del Júcar, se adjudique en favor de la Mercantil “RESTAURACIÓN ENTRE HOCES S.L.”, C.I.F. nº B16228876, en la cantidad de 8.115,00 euros/año –no se aplica IVA-, con ejecución de la mejora obligatoria tercera en el plazo de 15 días.

Yo, como Secretaria, certifico.

FECHA DE FIRMA: 02/08/2022
HASH DEL CERTIFICADO: A52C2714962F00A375DC902658814BA077F8C7CC

PUESTO DE TRABAJO: Jefe Sección Contratación
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC234B0A02720381340AE

NOMBRE: HORCAJADA NIÑO MARIA JOSE

